

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 17 de julio de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.616.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Los obreros de ferrocarriles.

Los temores que se abrigaban respecto a una huelga general entre el personal obrero de los ferrocarriles, se han disipado.

Los obreros han tenido el buen acuerdo de enviar al Gobierno una Comisión de su seno, que sin altisonancias ni exigencias, antes bien, con la mayor sensatez y cordura, ha expuesto al Poder público un resumen razonado de sus anhelos.

Esto debe inclinar á los Poderes públicos á considerar atentamente la situación lastimosa en que dichos obreros se encuentran, adoptando medidas razonables y prudentes para mejorar las condiciones de trabajo en que este personal está.

La remuneración es verdaderamente exigua para la naturaleza del trabajo que desempeña, que es muy rudo. La aspiración á mejorar es tan natural que no debe suscitar ningún género de prevenciones.

El Gobierno puede contribuir mucho á que el malestar desaparezca ejerciendo cerca de las empresas ferroviarias una influencia protectora en favor de los obreros, acogiendo aquellas aspiraciones legítimas de este sufrido personal y aconsejando á las Compañías que otorguen aquellas concesiones que no impliquen imposición y que sean de evidente justicia.

De ese modo se evitarán con tiempo conflictos muy graves que perjudicarían no sólo á los obreros sino á las Compañías, al tráfico y por consiguiente al país en general.

Las gestiones que se practiquen deben tender á que las Compañías ferroviarias y sus obreros, obtengan cada cual lo que le corresponde, único modo de que la armonía sea sólida y el servicio se efectúe en buenas condiciones para todos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 16 de julio de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A pesar de haberlo anunciado algunos periódicos, no se reunieron hoy los ministros en Consejo.

Este, según parece, no se celebrará hasta la próxima semana, si es que antes no lo solicitara alguno de los consejeros responsables.

Mañana ó pasado remitirá el señor Sagasta á San Sebastián, para que los firme el Rey, varios decretos sobre resolución de competencias entre autoridades gubernativas y judiciales.

Hoy he oído en un centro oficial que probablemente se firmará, dentro de tres ó cuatro días, el decreto nombrando gobernador del Banco de España al exalcalde de Madrid, don Andrés Mellado.

Por fin, el tan traído y llevado convenio entre el Tesoro y el Banco de España, ha quedado ultimado.

Para comunicarle la aceptación del convenio en todos los términos fijados por el ministro de Hacienda, visitó esta mañana al señor Rodríguez la Comisión del Consejo del Banco, y esta tarde el consejero señor López Dóriga le visitó y entregó el convenio ya puesto en limpio y firmado por la representación del referido establecimiento de crédito.

Para que el convenio sea un hecho y empiece á regir, sólo falta que lo firme el ministro de Hacienda, el cual lo hará así que haya dado cuenta al presidente del Consejo y á sus compañeros.

El convenio no se hará público hasta que no lo firme el ministro; pero por las referencias que he recogido, el Banco acepta la intervención del ministro en las compras de oro.

El interés que devengarán los pagarés del Tesoro queda reducido al 2 por 100.

La recaudación por todos conceptos obtenida en las Delegaciones de Hacienda, durante la primera quincena del presente mes, asciende á 21.640.254 pesetas.

El alza, comparada con igual período del año anterior, es de pesetas 4.299.160.

El Corresponsal.

CANTARES

El cielo miro muy triste, y más triste el firmamento; todo es para mi vacío, desde que mi madre ha muerto.

Dicen que eres muy honrada y andas sola por el mundo luciendo trajes y galas!

Si te engañan una vez de quién te engañó es la culpa, más si te engañan dos veces no es de nadie, sino tuya.

¡Cuanto habré llorado! ¡cuanto habré sufrido al pensar que la estrechan dos brazos que no son los míos!

Arturo G. Carraffa.

Telegramas de la mañana.

Madrid 17 (9 h.)

Diversas noticias.

No es exacto que el ministro de Hacienda se proponga ir ni ahora ni más adelante á Panticosa. El señor Rodríguez permanecerá en Madrid todo el verano.

Ha salido ayer tarde para Mondariz el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla.

Madrid 17 (9 h. 10 m.)

Ciudad arrasada.

Los últimos despachos de París confirman que la ciudad de Chanlous ha sido arrasada por un ciclón que se desencadenó allí la noche última.

Los árboles fueron arrancados de cuajo; las chimeneas, derribadas; varios buques se fueron á pique; el Alcázar quedó destruido, y los almacenes inundados por una lluvia torrencial.

Los daños son incalculables.

Sánchez Ortiz.

Notas municipales.

Sobre las nueve de anoche, celebró sesión ordinaria de la semana y en segunda convocatoria, la Corporación municipal, presidiendo el primer teniente alcalde señor Suárez, y con asistencia de los concejales señores Coco, Luermo, Cardenal, Fernandez Pastor, Díez y Crespo.

Con una aclaración del señor Luermo se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

Pasó á la Comisión de Obras para su informe, una instancia de varios vecinos de la calle de la Rúa, pidiendo la construcción del alcantarillado de primera clase.

Orden del día.

Previo informe del oficial del negociado, se concedieron dos sepulturas á perpetuidad, á doña Micaela García.

Se nombró al auxiliar de Secretaría don Miguel Hernández, comisionado para asistir al ingreso en caja de los mozos de esta capital.

Para su informe pasó á la Comisión correspondiente, una instancia de doña Francisca Gutiérrez, pidiendo que el Ayuntamiento expidiera una panera que de su propiedad existe en la calle de la Costanilla.

Se concedió un mes de licencia, al concejal señor Funcia.

También se aprobaron dos informes de la Comisión de Obras, denegando permiso para hacerlas, á doña Josefa Manteca y don Pedro Villalba, ínterin no acompañen los requisitos necesarios.

Por unanimidad se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración durante la semana última.

Terminada la orden del día, varios señores concejales formularon ruegos de escaso interés y la presidencia no habiendo más asuntos de que tratar levantó la sesión.

Una beldad.

Era muy hermosa... En su cara de alabastro resaltaban sus dos ojos más negros que la pena... Sus labios, rojo clavel, exhalaban aromático perfume; su cuerpo era blanquísimo; sus manos finas y rosadas; y sus pies, pequeños, muy pequeños.

Era la admiración del barrio entero. Envuelta en el airoso mantón de cuadros lucía su garbo; y su andar, menudo, gracioso, arrancaba palabras de entusiasmo y admiración... Trabajaba en un obrador de modista; con su mequino jornal vivía ella y su anciana madre. Las dos solas formaban un hogar honrado, tranquilo...

II

Al cabo de varios años, ó de pocos meses—pues lo mismo importa,—la bella modista explotaba sus numerosas cualidades físicas... Salió de un pobre y mísero obrador para entrar en el lujoso palacio del vicio... Su madre moriría probablemente de vergüenza... Así como antes era la admiración de un barrio por sus cualidades físicas y morales, ahora, por otras muy distintas, era renombrada en los centros del placer é impudicia... No encantaba su paso menudo y alegre, pero si sus miradas tentadoras y sus provocativas sonrisas.

III

¿Que quedó, al cabo de muchos años, ó de pocos meses—pues lo mismo importa,—de aquella joven modista, de aquella cara de alabastro, en la que resataban sus ojos más negros que la pena y su boca rojo clavel?... ¿Que quedó de aquella belleza, de aquella fantástica beldad?...

Muy poco; nada; una hermosura ajada; una pureza marchita; un montón de despojos humanos; un corazón corrompido por el vicio; ¡un número del hospital!

E. R.

Ecos donostiarros.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

San Sebastián 16.

Como comuniqué ayer, llegó al puerto de Pasajes el trasatlántico *Campania*, que lleva á bordo un individuo sospechoso, acerca del cual no dije nada para no entorpecer la acción de la justicia.

El buque es objeto de gran vigilancia, pues entre los 34 emigrantes franceses y españoles figura entre los últimos un sujeto procedente de Burdeos, apellidado Silva, de ideas anarquistas.

Parece que hallándose el *Campania* en el puerto del Havre, donde embarcó el referido sujeto, hubo de proferir amenazas contra una persona Real.

El cónsul español en el Havre telegrafió lo ocurrido al gobernador civil de San Sebastián, y de ahí la vigilancia escrupulosa ejercida en el barco desde que llegó á esta hasta zarpar hoy al mediodía.

Se ha telegrafiado á las autoridades de los puertos españoles, donde hará escala el buque, para que se redoble la vigilancia, á fin de evitar el desembarco del supuesto anarquista, quien después de todo parece un infeliz que tal vez profirió las aludidas amenazas bajo la presión producida por el uso excesivo de bebidas alcohólicas.

El *Campania* va destinado al puerto de Buenos Aires.

Pronto vendrán á visitar esta ciudad el general francés que manda el cuerpo de ejército del departamento de Burdeos y el subprefecto de Pau, á fin de saludar al Rey.

Tal vez este proyectado viaje es lo que ha hecho decir á algún periódico que se aguardaba en San Sebastián la llegada de una Embajada francesa.

Esta mañana se ha celebrado la misa anunciada con motivo de la festividad del día en la parroquia del Antiguo, con asistencia de la Real familia.

La iglesia estaba adornada con plantas y flores.

La familia Real ha llegado al templo acompañada de la alta servidumbre de Palacio.

La escolta Real daba guardia de honor á los Reyes.

El Rey vestía uniforme de gala. La Reina y la Infanta lucían mantilla.

En el pórtico de la iglesia hacían los honores de ordenanza las fuerzas de desembarco del *Giralda*, mandadas por un oficial.

Esperaban la llegada de los Reyes el ministro de Estado, el general Matta, la oficialidad de Marina, el conde de Satrustegui, el marqués de Tovar y las autoridades.

Han asistido á la misa muchas y distinguidas damas.

El ministro plenipotenciario del Japón en España ha marchado á Madrid.

Regresará á fines de mes, y entonces entregará las insignias de la Corona Sagrada con que ha sido distinguida la Princesa de Asturias.

Continúan los temporales, especialmente en la zona marítima.

Muchas lanchas y barcos de pequeño porte han tenido que recalcar en este puerto de arribada forzosa.

Ha marchado esta mañana á Victoria la batería de artillería de montaña, que vino con motivo de la revista militar.

Alfonso.

OTRAS DOS PALABRAS

«Como si los insultos y los improperios pudieran tener nunea la categoría de razones y argumentos.»

(Del periódico católico en cuyas columnas tuvo entrada el evangélico artículo (El matrimonio civil.)

Oficiando, según costumbre, de obispos de levita y buscando salida al estrecho callejón en que se han metido esa media docena de caballeros que llamándose tradicionalistas y católicos, son los mayores enemigos del tradicionalismo y de la religión, continúan despotricando desde *El Correo de Zamora* disparates á granel, maltratando la honra de dos virtuosas señoritas y cual si esto no fuere bastante *largando doctrina canónica* fabricada á gusto del cultísimo escritor que para honra de Zamora puede ostentar orgulloso la paternidad de un trabajo periodístico de tal trascendencia y tan discretísimo que ha tenido la fortuna de indignar hasta aquellos lectores para quienes estaba escrito.

Más en el *canonista* en cuestión deben correr parejas su atrevimiento y la soberbia, y á pesar de la lección que el pueblo de Zamora dió ayer, continúa en sus trece, pensando sin duda también que el catolicismo condena el arrepentimiento sincero. Eso sí, ha tenido el especialísimo cuidado de dirigirnos la filípica á nosotros que, por un compañerismo por lo visto mal entendido, no quisimos, al tratar tan delicado asunto, ni aún dar á conocer el nombre del diario católico, pensando con la mayoría de las gentes que al hacerlo inferíamos la mayor de las ofensas al colega.

Este no ha querido ó no ha podido así reconocerlo: lo sentimos.

Pero ya que el compañero hace alarde de semejantes valentías vá á permitirnos una observación. Por mucho que se esfuerce en demostrar lo contrario; por grandes alardes que haga de conocimientos canónicos, no llegará á convencer á nadie que de buen católico se precie, que á la intemperancia del célebre artículo y nada más que á ella debe la Iglesia el cuadro que presencié ayer el pueblo de Nuestra Madre.

Y que estamos en lo cierto lo prueba de forma que no ha lugar á duda, la seguridad que tenemos de que el apreciable colega no ha de honrar sus columnas publicando el nombre del autor, ni mucho menos citando el de un solo católico verdadero que le tributó sus aplausos.

Déjese el colega católico (sin previa censura) sus escrúpulos de periodista y confiese que sufrió una lamentable equivocación. Esto y nada más que esto es lo procedente.

De lo contrario tienen razón los que ayer decían: ¡Medrados estarán los sagrados intereses de la Iglesia, si continúa ésta confiando su defensa á esos canonistas de afición! Ahora, si *El Correo de Zamora* quiere darles un mentís, puede entenderse con *La Voz*; ya sabe que el semanario republicano no le olvida.

Por los pueblos.

Cerecinos de Campos 15.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Mi distinguido amigo: Sobre las doce de la noche del día 13 del actual una formidable tormenta descargó sobre este término municipal, siendo innumerables los daños causados en el campo.

Seguramente, todos los trigos han sido derrumbados por el fuerte vendabal que reinó y por la torrencial lluvia.

Los perjuicios en el viñedo han sido enormes, por encontrarse la vid en el periodo de la cierna.

Donde más daños ha causado la tormenta fué en el pago denominado *La Vieja*, en cuyo punto el viñedo quedó completamente arrasado.

Como el tiempo continúa tempestuoso, es de esperar que se sucedan las tormentas, y entonces quedará destruida la cosecha.

Ignórase si por estos pueblos limítrofes ha ocasionado perjuicios el temporal reinante.

Por estos contornos se ha comenzado las operaciones de la recolección de cereales, haciéndose esta en inmejorables condiciones.

La cosecha se espera sea regular.

El corresponsal.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Veracruz 16.

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor *Cartagena*, de la Compañía Trasatlántica.

Bruselas 16.

Según el periódico *La Reforma*, el estado de la Reina se ha agravado siendo de temer un resultado funesto en su enfermedad.

París 16.

El presidente de la República, monsieur Loubet, ha recibido solemnemente en la tarde de hoy al Ras Makonnen, á quien se tributa ron honores militares.

La entrevista duró próximamente media hora.

Londres 16.

El parte médico relativo á la salud del Rey dice que éste soportó muy bien el viaje, que pasó la noche con absoluta tranquilidad y que su estado general es excelente.

Londres 16.

El tren que conduce al Rey Eduardo llegó á Portsmouth á las dos de la tarde.

Habíase adoptado por las autoridades las medidas necesarias para que nadie pudiese verle.

Los marinos del yate real transportaron al Soberano á bordo del mismo.

Lisboa 16.

Unos mil boers se disponen á marchar á Africa á bordo del transporte inglés *Orotava*.

Los agentes consulares ingleses y los jefes boers Kook y Greeling disponen todo lo necesario para la repatriación.

Lisboa 16.

Los comerciantes portugueses establecidos en Loanda han protestado enérgicamente en un mitin contra el rumor de que habieran pedido la protección de Inglaterra.

San Petersburgo 16.

La revista militar pasada ayer en Krasnoeselo fué brillante en sumo grado, habiendo tomado parte en ella 38.000 hombres.

El Rey de Italia, en cuyo obsequio se verificaba, hizo desfilar los regimientos de que es jefe, quedando muy satisfecho de su marcialidad.

Asistieron también el Zar, la Zarina, grandes duques y grandes duquesas.

Londres 16.

El periódico *Daily Telegraph* publica un despacho de Bruselas en el que se dice que Pierpont Morgan trata de establecer una nueva línea marítima entre Amberes y los principales puertos del Mediterráneo.

Previsión del tiempo.

Resumen de previsiones para la quincena que empezó ayer:

Días 16 al 18. Buen tiempo. En Andalucía y Levante, tronadas. En el centro y zonas vecinas, chubascos y fresco.

Días 19 al 20. Régimen del O. y fresco. Luego movimiento en el Cantábrico y vientos del NO. y SO. encontrados.

Días 21 al 23. Buen tiempo y viento NO. flojo para cambiar en SE. y hacer vario.

Días 24 al 26. Régimen del SE. y revuelto: por la tarde, bochorno y carácter tormentoso.

Días 27 al 28. Viento SO. y tronadas en Andalucía y S. de Levante, antecedidas del SE.; luego, generales de carácter local.

Días 29 al 31. Cielo encapotado y tronadas: luego, humedad y SO. huracanado en Andalucía, Algarbe y Portugal, para terminar con régimen lluvioso, ventarrones y revuelto.

Escolástico.

Los servicios municipales y provinciales y el contrato del trabajo.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para poner en armonía el de 26 de abril de 1900, sobre contratación de servicios municipales y provinciales, con el de 20 de junio último, por el que se reguló el contrato de trabajo.

Se establece que en los pliegos de condiciones se consignent las del contrato de trabajo. Se modifican asimismo otros preceptos, como son los referentes á determinar cuando se agota la vía gubernativa, limitando en este punto la competencia del ministerio de

la Gobernación en los términos fijados en la ley provincial en su artículo 87, en relación con el 79. La resolución del ministerio en estos casos ha de concretarse, sin entrar en el fondo del asunto, á la revisión de aquellos acuerdos en los mismos términos que está atribuida esa facultad á los gobernadores respecto de los Ayuntamientos.

Finalmente, se modifica el criterio restrictivo del art. 40 ampliando á los Ayuntamientos de aquellas poblaciones que cuenten con mayor número de 7.000 habitantes, la facultad concedida exclusivamente á las capitales de provincia, de exceptuar de subasta los contratos que hayan de producir un ingreso ó un gasto que no exceda de 2.000 pesetas.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 16 de julio de 1902.

Barcelona 16.

Se ha celebrado el entierro del señor García Navarro.

Un numeroso gentío ocupaba las calles por donde ha pasado la fúnebre comitiva.

El cadáver ha sido colocado en un armón, poniéndose encima de la caja los atributos de mando. Detrás iban tres carruajes con coronas.

Abrió marcha la banda de la Casa de Caridad, dando los honores de ordenanza al cadáver del general Navarro el batallón de Alba de Tormes y el escuadrón de Treviño.

Han asistido al entierro gran número de oficiales de los buques de guerra que se encuentran en este puerto, llevando gasas en señal de duelo los generales Borbón y López Díaz, el comandante de Marina y los coroneles de los Cuerpos de artillería, ingenieros, infantería y caballería.

Presidía el entierro el general Bargés, un representante del obispo, el presidente de la Diputación, un representante del alcalde, el señor Manzano y la familia del finado.

Seguían á la presidencia todos los generales y demás jefes de la guarnición.

El duelo despidióse frente al monumento de Colón.

Carabanchel 16.

Hoy por la mañana se ha practicado la amputación de la pierna al segador herido en la voladura del polvorín, operación practicada por el doctor Atienza, jefe de la clínica, auxiliado por los médicos primeros don Enrique Pedraza y don José Huertas.

Su estado es bastante grave, porque el herido padecía con anterioridad una arterioesclerosis, que empeora su situación.

En la conferencia celebrada ayer por una Comisión de estos pueblos con el señor Sagasta, para gestionar la traslación de los polvorines en condiciones de seguridad, prometió el jefe del Gobierno cumplir los deseos de los solicitantes y construir cuatro polvorines en vez del actual, y en sitios adecuados para que no haya peligros personales.

Los vecinos de este pueblo se muestran satisfechos ante la esperanza de que serán atendidos sus deseos.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ayer era objeto de duras censuras para las autoridades, el hecho

de consentir las carreras de caballo y andarín que se celebraron á las cinco de la tarde, convirtiendo en pista las calles de San Torcuato, Benavente, Santa Clara y Ronda, precisamente cuando el vecindario acudía al paseo de la Glorieta y mayor era el número de niños que transitaban por dichas calles.

La verdad es, que solo en Zamora se ven ciertas cosas.

Algunas personas de la vecina ciudad de Toro, nos han manifestado que no está ultimado el cartel de las corridas de toros para las próximas fiestas de San Agustín.

Dicen de Lisboa que muy pronto se venderán libremente en Portugal los billetes de la lotería española, mediante el pago de un impuesto.

Dice la Prensa madrileña, que el diestro Cayetano *Leal Pepelillo* ha sido escriturado para torear el día 25 del actual en la villa de Benavente.

No lo creemos.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia, una disposición del gobernador civil, ordenando á los agentes de su autoridad, que hagan frecuentes cacheos é impongan severos correctivos á cuantos usen indebidamente armas de cualquier clase.

Creemos sea este uno de los medios más eficaces para evitar sucesos como los ocurridos recientemente, y por ello nos congratulamos en aplaudir tan acertada medida.

Durante la primera quincena de este mes han ocurrido en esta población 26 defunciones.

En el territorio de la Audiencia de Valladolid se hallan vacantes las escribanías de actuaciones siguientes:

En el Juzgado de primera instancia, de categoría de término, de Ciudad Rodrigo.

En el de Ponferrada, de ascenso. En los de entrada de Villalón y de Bermillo de Sayago.

Los de Villalpando, Saldaña y Baltanás, también de entrada.

Hasta el día 21 del actual, se han suspendido los juicios orales en esta Audiencia provincial.

El ministro de Agricultura se propone dictar una disposición para que los funcionarios de su departamento no puedan eludir el cumplimiento de ocupar su puesto, por lo menos durante un tiempo determinado, en las islas Canarias, donde solían eludirse por recomendaciones.

Para remunerarles en los gastos de viaje se les concederán algunas mejoras.

El juicio oral señalado para hoy y en el que figuraba como procesado Felipe Medina Casado, se ha suspendido por no comparecer los testigos.

La *Gaceta* publica hoy el anuncio de concurso para proveer cuatro plazas de delineantes de Obras públicas y el de dieciséis plazas más que cubrirán los favorecidos á medida que vayan ocurriendo vacantes.

En el matadero, se han sacrificado hoy para el consumo público 4 vacas, 5 terneras y 29 corderos.

A nuestros suscriptores.

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno previo, á nuestros abonados que cambien su residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan a esta administración nota detallada del punto donde haya de dirigirse el periódico.

El señor gobernador civil ha remitido á informe de la Alcaldía, el recurso interpuesto por varios vecinos de Olivares y de la Rúa de los Notarios contra el acuerdo del Ayuntamiento, sobre instalación del «Mercado de Abastos» en la plaza de Fray Diego de Deza.

Se han remitido al alcalde de Peleagonzalo *wials* de linfa, para proceder á la vacunación del vecindario.

El alcalde de Fermoselle ha sido conminado por el señor gobernador con 17'50 pesetas de multa si no procede inmediatamente á dotar el Cementerio de aquella villa de las condiciones que la seguridad y la higiene de dicho lugar exigen.

Con motivo de la revista de armamento, anteayer se reconcentraron en esta capital 59 individuos de la benemerita, los cuales han salido para sus puestos respectivos.

Con motivo de la festividad del día, anoche tuvo lugar en el Casino una brillante reunión de confianza.

Esta, que estuvo bastante concurrida, duró hasta las dos de la madrugada.

Por el Gobierno civil se ha remitido á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, cabeza de partido, la medalla conmemorativa del acto de la jura de la Constitución por S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Telegrafía el gobernador de León que á consecuencia de una descarga eléctrica en el pueblo de Villamañán se produjo ayer un incendio en el principal templo que tiene la villa y en las casas contiguas á este. El incendio, que en un principio revistió cierta importancia, pudo ser pronto sofocado.

S. M. el Rey firmó ayer un decreto nombrando canónigo de esta S. I. C., á don Rafael Pijoan.

Ha sido ascendido á segundo oficial el alumno de la academia de infantería don Eduardo Moraga y Valenzuela.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Menores 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Ha empezado el periodo de vacaciones de los tribunales de justicia, hasta el 15 del próximo septiembre en que verificará la apertura.

En Barcelona, se vendió anteayer el trigo de esta provincia á 44 reales y medio.

Sin competencia posible en los precios, tiene la casa MANOSA un colosal surtido de céfiros, géneros de punto, seda, hilo y algodón, cintos para caballeros y niños, ligas, tirantes, gemelos, pañuelos de todas clases, paraguas, sombrillas, camisas, faldas, chambras y cuantos artículos pueda tener un establecimiento de su clase bien surtido.

En los encargos de camisería para señoras y caballeros, especialidad de la casa, tiene montado un servicio especial que le permite en caso

preciso, entregar los encargos a las TRES HORAS de efectuados.
Mañana, Santa Clara 6.

Hemos recibido el Reglamento y Programa provisional del XIV Congreso Internacional de Medicina, que tendrá lugar en abril de 1903. Tan completo trabajo contiene, además del articulado del Reglamento, los Comités provinciales españoles, los nacionales extranjeros y los interesantes temas que componen el programa de tan transcendental Congreso.

Enviamos las gracias al señor Fernández Caro, Secretario general del mismo, por esta atención.

Tenemos entendido que por la Alcaldía se ordenará que se practiquen algunos registros domiciliarios encaminados a velar por la higiene pública.

Con motivo de la festividad del Carmen, ayer noche se celebraron varios bailes en la vía pública, no ocurriendo incidente alguno que lamentar.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

La becerrada que el día 25 del actual celebre el orfeón «El Duero» será presidida por bellísimas señoritas y artesanas de esta capital.

Damos las expresivas gracias al alcalde accidental señor Suárez, por haberse hecho eco de nuestras lamentaciones, ordenando que los agentes municipales vigilen desde hoy los márgenes del río Duero, evitando de este modo que los jóvenes los cometan imprudencias y actos atentatorios a la moral.

En Talavera un niño de diez años llamado Emeterio Carrethano ha muerto en el sitio denominado «Vergara», certificando los médicos que la defunción ha sido debida a la asfixia producida por el excesivo calor.

Recomendamos a nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Durante las veinticuatro horas últimas no se ha verificado inscripción alguna en el registro civil.

El día 15 tuvieron lugar en esta capital, ante el tribunal competente al efecto, los exámenes dispuestos por el ministro de la Guerra para los oficiales de la escala de reserva, habiendo obtenido los 8 señores que se presentaron, el resultado favorable que era de esperar, por lo que les damos nuestro pláceme unido al de otros de sus compañeros que así nos lo encargan.

GAVIDIA.—OCULISTA
Rúa, 74, Zamora.
Consulta diaria de diez a una.

Comunica el alcalde de Villalcampo, que se encuentra en aquel pueblo el joven vecino de esta capital Francisco Ortiz, fugado días pasados de la casa paterna.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial, el recurso interpuesto por Dimas García y otros

vecinos de Venialbo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo sobre cesión de terrenos de la vía pública a su convecino Dámase Aparicio.

El día 25 del actual, festividad de Santiago Apóstol, se reconcentrará en Pontejos fuerza de la Guardia civil para evitar se altere el orden público en la fiesta que allí se celebrará.

Hernias (Quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas, pies, vientre abultado o caído, parálisis etc.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL. Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés, fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Zamora los días 1 y 2 de agosto próximo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral 19 y 21 Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial. Madrid 17 (14 h. 40 m.)
La subsecretaría de Instrucción pública.

El País, en su número de hoy, insiste en asegurar que será nombrado Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, el señor Santamaría de Paredes.

Dice también el citado periódico, que el señor Requejo pasará a ocupar otro elevado cargo.

Madrid 17 (14 h. 50 m.)
Retirada.

Noticias recibidas de Marruecos, aseguran que piensa retirarse del Gobierno el actual ministro de negocios marroquí, y que le sustituirá en dicho cargo Sidi Nazar.

Madrid 17 (14 h. 55 m.)
Nombramiento.

El Czar de Rusia ha nombrado al rey de Italia, Víctor Manuel, jefe honorario del 14.º regimiento de dragones.

El soberano italiano ha agradecido en extremo la dis-

tinción de que ha sido objeto por parte del de Rusia.

Madrid 17 (15 h.)

Una carta.

El heredero de la víctima de la calle de Fuencarral, publica una carta en varios periódicos de Madrid, contestando a las acusaciones que ayer le hacía el hermano del interfecto, don Macario Pastor.

Dice en su carta el señor Abaytua, que en las declaraciones prestadas por él ante el Juzgado, se propuso restablecer el buen recuerdo del difunto don Pascual Manuel, y que por ningún medio trató de ofender a los individuos de la familia de aquel.

Sánchez Ortíz.

MESA REVUELTA

Cosas baturras.

En el casino de una aldea

—Ya te dije yo, Genaro, que los melitares ascienden en Madrid muy pronto.

—Pus mi hijo lleva allí dos años de soldado y aun no ha ascendido a cabo.

—Porque no tendrá nada de listo. Si allí todos son generales...

—No tanto, hombre.

—¿Cómo que no? Pa convencete no ties más que ver *El Imparcial*. Por toas partes lo mesmo; mira, te leeré algunos trocicos.

«El general H. y el general B. fueron ayer acumplitar con la reina.»

—¿Gueno.

—Sigo En otro lao:

«La estupefacción fué general.»

—¡Ridiez! La estu... eso... esa debe ser generala.

—Ya verás, ya.

«Al caer el telón, resonó un aplauso general.»

Y más abajo:

«La opinión general.»

—Chiquio, sigue leyendo, á ver si encuentras que también es general mi chico. Acuérdate que se llama Blas. ¡Quién sabe! Hace tres meses que no m'ha escrito... y todo pudiera ser, que de menos nos hizo Dios, y hay quien nace en pueblo más pequeño que este y no solo llega a general, sino a canónigo ú a santo.

Est. Tip. de E. Calanitta.—Santa Clara, 55

LA CASTELLANA
Máquinas legítimas Wertheim y Willson



Cosen y bordan con perfección. Viuda de Castro.—Rúa, 18.

Coche en venta.

Se hace de uno magnífico, familiar, con siete luces y pescante al aire.

Las personas que deseen adquirirlo pueden informarse en el taller de coches de Emilio Ruiz Chaves é hijo, Carretera de la Estación.

CASA EN VENTA

Se hace de la número 19 de la calle de Balborraz.

Para tratar con Gregorio Manteca, Carniceros 21 y con Félix Blanco, en la que se vende.

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar a sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

Odontalgina Martínez.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de GARRIBAY, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5, Zamora.

Venta de casa.

Se hace de la sita á la subida de la Cuesta del Pizarro de esta ciudad con vistas para el puente, propiedad de don Julián Palacios.

Informarán en la casa núm. 10 de la Plaza de Fray Diego de Deza.

SE VENDE

terrenos para edificar en la josa colindante con el Hotel de la Glorieta.

Para informes dirigirse á su dueño que vive en la misma finca.

SOMBRERERIA

— DE —
Victoriano Pérez
San Torcuato 26. — ZAMORA.

En este nuevo establecimiento se admiten encargos de toda clase de sombreros y se arreglan y reforman los usados.



HIGINIO MERINO
Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo. Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA
Ferruginosas-bicarbonatadas-litínicas.

Eficacísimas en la clorosis, anemia y cloroanemia, por encontrarse el hierro en perfecto estado de disolución á beneficio de un exceso de ácido carbónico, circunstancia que hace asimilable dicho medicamento.

De excelente resultado para corregir los desarreglos menstruales, comigualmente en los catarros gástricos, convalecencias lentas ó difíciles, inapetencia, despues de una lactancia prolongada y en general siempre que se impona una medicación tónica-reconstituyente.

Por su poca densidad y por las sales de litina que llevan en disolución obran como poderoso diurético y ejercen una acción disolvente sobre las arcillas y pequeños cálculos.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial.

Para más informes dirigirse al propietario Don L. ALONSO GONZALEZ, Médico La Bañeza.

“LA PERLA”

Pasamanería, Paquetería y Mercería

DE **Pedro Palacín García.**

Santa Clara, núm 1.—Zamora.

PRECIOS ECONOMICOS

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Colegio de San Ildefonso

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
RUA, 82. — ZAMORA

Desde el día 1.º de junio se ha abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará a un todo á los programas oficiales, deben aprovecharla los alumnos oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiren al Grado de Bachiller.

Honorarios. Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas.—Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídansen reglamentos al director.

Rua, 82.—Zamora.

Venta de una botica.

Se vende por inutilidad física de su dueño, la única botica establecida en un pueblo de la provincia de Zamora, dista de la capital cinco kilómetros por carretera.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Pablo Bernalte en Morales del Vino.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

Delegación general en la provincia de Zamora, don Pascual Rico López, calle de la Rua, número 10.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS, al ADMINISTRADOR de los BANOS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA



REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUMEROS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 6 de julio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 20 de julio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA

VIAJE DE REGRESO El día 10 de julio saldrá de Vigo para Southampton trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 24 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empezando en el día de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

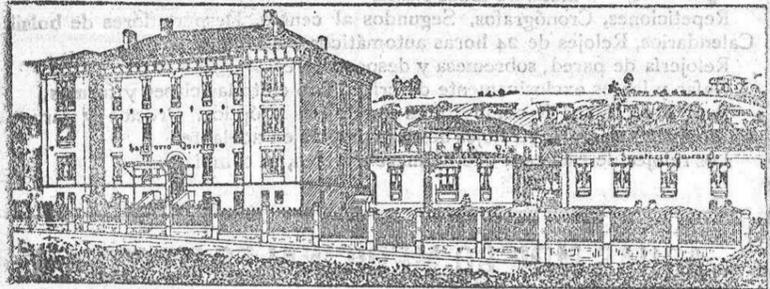
PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Pizá—Desconfiad de Imitaciones.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

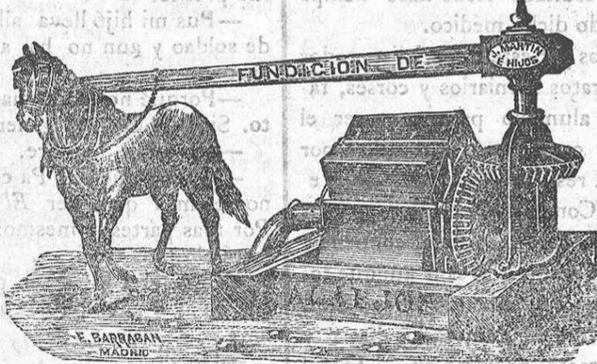
SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

LABRADORES, A REGAR



Moria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cuco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías a placer.

ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado o por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

PRECIOS ECONÓMICOS. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL.

En 1.ª plana de 8 a 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 a 30 id.

> 4.ª id. de 5 a 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y arroyado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 ptes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É HIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones a la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunas gramas de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABAROT « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en París, en rue Jacob. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplo pto. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CARLOS J. BARRON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.